

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE JULIO 2025

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO: 1.330.17.13 -7590
11 DE JUNIO DEL 2025
CONTRATO: 1.330.17.13 -7590-1
30 DE JULIO 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA
MAYRA YANIRA SERNA RIASCOS
CC. 1.130.607.021 DE CALI

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

JULIO, 30 DE 2025

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **JUNIO 2025**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios como profesional en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto implementación de la política pública de protección animal del departamento del Valle del Cauca – Un Valle Animalista.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. **Coordinar la implementación de la estrategia de articulación comunitaria en los municipios priorizados, promoviendo el fortalecimiento de vínculos solidarios y colaborativos entre líderes, promotores, rescatistas, fundaciones y voluntarios de protección animal.**

Realicé encuentros para coordinar la puesta en marcha de la estrategia de articulación comunitaria en los municipios seleccionados, con el propósito de fomentar la consolidación de lazos solidarios y colaborativos entre líderes locales, promotores, rescatistas, fundaciones y voluntarios dedicados a la protección animal. Desde la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, proponemos una serie de acciones orientadas a fortalecer redes de apoyo a nivel local que permitan el intercambio efectivo de información y recursos. Entre estas iniciativas se contemplan talleres y seminarios para capacitar a los participantes en temas como tenencia responsable y primeros auxilios veterinarios, involucrando activamente a voluntarios tanto en su ejecución como en el seguimiento. Asimismo, se impulsarán campañas de sensibilización y educación comunitaria para promover el respeto y cuidado hacia los animales, se establecerán alianzas con entidades gubernamentales y organismos de seguridad para respaldar la protección animal, y se implementarán programas de reconocimiento para los voluntarios más destacados, con el fin de incentivar su participación continua. Estas medidas no solo buscan mejorar el bienestar y la protección de los animales, sino también fortalecer el tejido social y la cohesión comunitaria en los municipios prioritarios.



2. Realizar acompañamiento psicosocial y contención emocional a cuidadores, rescatistas y miembros de la Red Animalia, brindando herramientas de autocuidado, manejo del estrés, duelo por pérdida de animales, y promoción del bienestar emocional.

Lideré reuniones con el equipo de psicólogos para diseñar y afianzar el alcance de la estrategia de acompañamiento psicosocial y contención emocional destinada a los cuidadores, rescatistas y miembros de la Red Animalia, reafirmando la necesidad de fortalecer su bienestar integral. Como parte de este proceso, se elaboró una encuesta estructurada dirigida específicamente a los rescatistas. Esta fue diseñada para identificar de forma precisa sus necesidades reales en salud mental, incluyendo síntomas de fatiga por compasión, agotamiento emocional, ansiedad o estrés acumulado.

Durante las reuniones se concluyó que: La Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal debe implementar talleres de autocuidado con técnicas prácticas como respiración profunda, meditación y pausas activas; herramientas efectivas para reducir el estrés y reforzar la resiliencia emocional.

Se requiere garantizar espacios regulares de escucha activa y apoyo psicológico profesional, donde los participantes puedan expresar sus experiencias y recibir orientación adecuada. La creación de grupos de apoyo mutuo es clave para fomentar la solidaridad y el sentido de comunidad entre los rescatistas.

Es esencial sensibilizar sobre la fatiga por compasión, un trastorno psicológico común entre rescatistas que enfrentan sufrimiento animal recurrente, proporcionando estrategias para reconocerla y gestionarla, así como promover la importancia de establecer límites saludables.

Finalmente, se propone facilitar recursos prácticos que permitan el acceso efectivo a servicios de salud mental y bienestar, garantizando apoyo continuo y sostenible para quienes desarrollan estas labores en favor del cuidado animal.

Estas acciones, articuladas tras la aplicación de la encuesta, buscan asegurar que los rescatistas reciban una atención psicosocial adecuada, promoviendo su estabilidad emocional y fortaleciendo su vocación de forma sostenible.



3. Coordinar y orientar las acciones de sensibilización lideradas por los promotores territoriales, asegurando un enfoque pedagógico, empático y culturalmente adaptado a las realidades de cada comunidad intervenida.

Coordiné y orienté las iniciativas de sensibilización lideradas por los promotores de protección y bienestar animal, definiendo lineamientos pedagógicos claros que incorporan metodologías participativas y herramientas didácticas adaptadas a cada contexto local. Se diseñaron espacios de formación y acompañamiento continuo que promueven la empatía hacia las dinámicas socioculturales propias de cada comunidad, garantizando la inclusión de saberes ancestrales, lenguas indígenas y prácticas tradicionales.

Paralelamente, se implementará un sistema de seguimiento y retroalimentación permanente que permita ajustar las estrategias de sensibilización según las necesidades, percepciones y transformaciones observadas en los territorios intervenidos. De esta forma, se asegura una intervención contextualizada, sensible e inclusiva, que fortalece el tejido comunitario y respeta las identidades locales.



4. Diseñar e implementar procesos formativos y encuentros comunitarios que fortalezcan las habilidades sociales y comunicativas de los actores del ecosistema defensor animal, impulsando su participación y liderazgo social.

Apoyé la elaboración de las guías metodológicas para implementar procesos formativos y encuentros comunitarios destinados a fortalecer las habilidades sociales y comunicativas de los integrantes de la Red Animalia. Las guías fueron diseñadas para robustecer módulos de capacitación en liderazgo, resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo, incorporando metodologías vivenciales y participativas que promueven el aprendizaje activo y colectivo una práctica incluida en enfoques como la Investigación-Acción Participativa o el aprendizaje-servicio solidario, que combinan acción y reflexión desde y con la comunidad.

Estos espacios formativos se complementarán con encuentros comunitarios periódicos, en los que se promoverá:

- El intercambio de experiencias y saberes locales como parte de la construcción colectiva del conocimiento.
- La consolidación de redes de apoyo entre líderes, promotores y miembros de la comunidad.



5. Generar articulación operativa con la Red Animalia, contribuyendo a su consolidación como una plataforma de apoyo mutuo, empoderamiento comunitario y protección integral a las personas que protegen a animales en el departamento.

Realicé una articulación operativa efectiva con la Red Animalia, con el objetivo de consolidarla como una plataforma sólida de apoyo mutuo, empoderamiento comunitario y protección integral para quienes defienden a los animales en todo el departamento. Se definieron canales de comunicación permanentes y mesas de trabajo conjuntas para planificar, ejecutar y dar seguimiento a acciones estratégicas, fortaleciendo así una gestión colaborativa y participativa.

Además, se promoverá la participación activa de los integrantes de la Red en procesos formativos, campañas de sensibilización y actividades territoriales. Se brindará acompañamiento técnico sostenido para fortalecer sus capacidades organizativas, gestionar recursos y visibilizar su labor en el territorio. Este enfoque garantiza una red articulada, cohesionada y con capacidad de incidencia en la defensa animalito local



6. Picosociales y comunitarios mensuales que documenten avances, buenas prácticas, aprendizajes y recomendaciones para fortalecer la estrategia de articulación y mejorar la calidad de vida en los actores sociales vinculados al programa.

Elaboré el informe de gestión correspondiente al periodo, en el cual se presenta una ruta de seguimiento sistemático que combina recolección de información cualitativa y cuantitativa mediante entrevistas, grupos focales, observación de campo y bitácoras de los equipos técnicos. Este enfoque permite un seguimiento robusto de los indicadores definidos en las estrategias implementadas.

Los informes son desarrollados de manera participativa con los actores sociales vinculados al programa, integrando sus voces y experiencias para identificar transformaciones, desafíos y oportunidades de mejora tal como propone la Evaluación Rural Participativa que busca democratizar el conocimiento y fomentar la acción colectiva desde el contexto local. Se establecen criterios de análisis claros que facilitan la extracción de recomendaciones concretas, orientadas tanto al fortalecimiento de la estrategia de articulación comunitaria como al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las comunidades y defensores de animales involucrados. Este proceso se alinea con prácticas de monitoreo y evaluación efectivos, que permiten ofrecer información oportuna a todas las partes interesadas para guiar decisiones y ajustes estratégicos de forma ágil.

Cordialmente,

MAYRA YANIRA SERNA RIASCOS
C.C. 1.130.607.021 DE CALI
PROFESIONAL CONTRATISTA